

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

**24424** *ORDEN de 24 de octubre de 1994 por la que se corrigen errores de la de 30 de septiembre por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento para funcionarios de los grupos A, B, C y D.*

Advertidos errores en la Orden de 30 de septiembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de octubre) por la que se convoca concurso específico (referencia E6/94), para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, para funcionarios de los grupos A, B, C y D, se transcriben las siguientes rectificaciones:

En la página 33.129, en el puesto número de orden 27, en la columna de descripción del puesto de trabajo, donde dice: «Administración y gerencia del patrimonio inmobiliario», debe decir: «Control informático de la administración y gerencia de patrimonio inmobiliario»; y la columna de méritos específicos del citado puesto, debe quedar redactada como sigue: «Formación y experiencia en gestión administrativa económica y patrimonial. Formación y experiencia en gestión informática.»

Madrid, 24 de octubre de 1994.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo, Resolución de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda de 29 de octubre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre, y Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Subsecretaria del Departamento.

### MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**24425** *RESOLUCION de 28 de octubre de 1994, de la Subsecretaría, por la que se rectifica la de 17 de octubre por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.*

Advertido error en la Resolución de 17 de octubre por la que se convocan pruebas selectivas en el Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, se procede a su corrección.

En la página 33413 (anexo II. Programa), donde dice: «Tema 72. Normas generales de seguridad e higiene sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y preparados peligrosos y sobre señalización de los lugares de trabajo. Directivas de la CEE y legislación en vigor»; debe decir: «Tema 72. Normas generales de seguridad e higiene sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y preparados peligrosos. Directivas de la CEE y legislación en vigor».

La presente Resolución no modifica el plazo de presentación de solicitudes establecido en la base 3.2 de la Resolución de 17 de octubre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Madrid, 28 de octubre de 1994.—P. D. (Orden de 27 de septiembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» del 29), el Director general de Servicios, Enrique Heras Poza.

Dirección general de Personal e Ilma Sra. Presidenta del Tribunal.

**24426** *CORRECCION de erratas de la Resolución de 17 de octubre de 1994, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.*

En la Resolución de 17 de octubre de 1994, de esta Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social («Boletín Oficial del Estado» número 256, de 26 de octubre de 1994), se han observado las siguientes erratas:

Página 33406, párrafo quinto de la base 3.4. Dice: «En ningún caso la prestación» en lugar de «En ningún caso la presentación».

En el inciso final de la base 5.4. Dice: «Ley 30/1992, de 26 de diciembre» en lugar de «Ley 30/1992, de 26 de noviembre».

Página 33407. En la base 8. Dice: «Presentación de documentos y nombramientos de funcionarios» en lugar de «Presentación de documentos y nombramiento de funcionarios».

Página 33411. Tema 12. Dice: «El consentimiento» en lugar de «El consentimiento».

Página 33414. Tema 95. Dice: «Plan General de Contabilidad de la Seguridad Social» en lugar de «Plan General de Contabilidad del Sistema de la Seguridad Social».

Página 33415. Tema 121. Dice: «El auxilio de defunción» en lugar de «El auxilio por defunción».

### ADMINISTRACION LOCAL

**24427** *RESOLUCION de 7 de octubre de 1994, del Ayuntamiento de Granada-Patronato Municipal de Deportes, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de subalterno de Administración General.*

La Vicepresidenta del organismo autónomo local Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», de fecha 22 de septiembre de 1994, número 219, se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición convocado para cubrir una plaza de Subalterno de Administración General en el turno de funcionarización del personal laboral fijo de este organismo. Asimismo, en cumplimiento del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, se publicaron en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» en fecha 4 de octubre de 1994, número 155.

Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este organismo y/u oficinas municipales desconcentradas, según establece la base 3.2 de las citadas, o bien en la forma determinada en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Proce-

dimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 7 de octubre de 1994.—P. D., la Vicepresidenta, María José López González.

**24428** RESOLUCION de 10 de octubre de 1994, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Graduado Social.

El ilustrísimo señor Alcalde, mediante Decreto de fecha 4 de octubre del año en curso, resolvió convocar, para su provisión en propiedad, una plaza de Graduado Social vacante en la plantilla funcional, de conformidad con la oferta de empleo público para 1994.

Número de plazas: Una. De conformidad con la oferta de empleo público de esta Corporación para 1994.

Forma de selección: Concurso-oposición, mediante el sistema de turno libre.

Bases: Regirán las aprobadas por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el 30 de septiembre de 1994 y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 122, de fecha 8 de octubre de 1994.

Derechos de examen: 2.500 pesetas.

Orden de actuación: El orden de actuación de los opositores se iniciará por el primero de los cuales cuyo primer apellido comience por letra «ñ», según lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 24 de marzo de 1994, y continuará por orden alfabético.

Las instancias para optar a esta plaza deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de esta Corporación municipal, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, de acuerdo con la legislación vigente.

Los plazos para reclamar legalmente tendrán efectos a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellón de la Plana, 10 de octubre de 1994.—El Alcalde, José Luis Gimeno Ferrer.

**24429** RESOLUCION de 10 de octubre de 1994, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, referente a la convocatoria para proveer una plaza de músico (Saxo tenor).

El ilustrísimo señor Alcalde, mediante Decreto de fecha 4 de octubre del año en curso, resolvió convocar, para su provisión en propiedad, una plaza de músico fijo discontinuo Saxo tenor vacante en la plantilla laboral fija, de conformidad con la oferta de empleo público para 1994.

Número de plazas: Una. De conformidad con la oferta de empleo público de esta Corporación para 1994.

Forma de selección: Oposición, mediante el sistema de turno libre.

Bases: Regirán las aprobadas por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el 30 de septiembre de 1994, y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 122, de fecha 8 de octubre de 1994.

Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Orden de actuación: El orden de actuación de los opositores se iniciará por el primero de los cuales cuyo primer apellido comience por letra «ñ», según lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 24 de marzo de 1994, y continuará por orden alfabético.

Las instancias para optar a esta plaza deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de esta Corporación municipal dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de acuerdo con la legislación vigente.

Los plazos para reclamar legalmente tendrán efectos a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellón de la Plana, 10 de octubre de 1994.—El Alcalde, José Luis Gimeno Ferrer.

**24430** RESOLUCION de 10 de octubre de 1994, del Ayuntamiento de Haría (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Local.

Por Decreto de la Alcaldía, de fecha 12 de septiembre de 1994, se convocó concurso-oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Agente auxiliar de la Policía Local, dotada con el sueldo correspondiente al grupo E.

Dicha convocatoria se regirá por las bases aprobadas por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 10 de febrero de 1994, y publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 38, de 30 de marzo de 1994, y en el «Boletín Oficial» de la Comunidad Autónoma número 80, de 1 de julio de 1994.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Haría, 10 de octubre de 1994.—El Alcalde, Juan Ramírez Montero.

**24431** RESOLUCION de 10 de octubre de 1994, del Ayuntamiento de Parla (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Por el Ayuntamiento Pleno, en fecha 4 de mayo de 1993, se aprobaron las siguientes bases que han de regir la selección para la provisión, en propiedad, de plazas para el Ayuntamiento de Parla:

Una plaza de Arquitecto municipal. Grupo A. Funcionario. Estar en posesión de título de Arquitecto Superior. Sistema de concurso. Derechos de examen: 3.000 pesetas. Publicación «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid»: 24 de septiembre de 1993.

Una plaza de Técnico Superior de Administración Especial, especialista en disciplina urbanística y actividades. Grupo A. Funcionario. Estar en posesión del título de Licenciado en Derecho. Sistema de concurso. Derechos de examen: 3.000 pesetas. Publicación «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid»: 24 de septiembre de 1993. Modificación: 1 de marzo de 1994.

Una plaza de Arquitecto técnico. Grupo B. Funcionario. Estar en posesión del título de Arquitecto Técnico. Sistema de concurso. Derechos de examen: 3.000 pesetas. Publicación «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid»: 24 de septiembre de 1993.

Una plaza de Ingeniero técnico industrial. Grupo B. Funcionario. Estar en posesión del título de Ingeniero Técnico Industrial. Sistema de concurso. Derechos de examen: 3.000 pesetas. Publicación «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid»: 24 de septiembre de 1993.

Las bases íntegras se encuentran expuestas en el Ayuntamiento de Parla, plaza de la Constitución, 1, así como el Departamento de Personal.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Parla, 10 de octubre de 1994.—El Alcalde, José Manuel Ibáñez Méndez.